



MINISTERIO DE CULTURA

# GOBIERNO DE EL SALVADOR

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

## ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

<b>LUGAR Y FECHA:</b>	Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno, San Salvador 27 de octubre de 2021	<b>ORDEN No.:</b> OC/183/2021
<b>REFERENCIA:</b>	"SUMINISTRO DE ARCHIVEROS METÁLICOS PARA DIFERENTES SEDES DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CASAS DE LA CULTURA Y PARQUES CULTURALES".	

### RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

[Redacted Name]      [Redacted NIT]

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	56100000	61101	6	UNIDAD	Archivero metálico (tipo armario de persiana), con 4 entrepaños, con medidas de 1.96 mts. de alto x 1.20 mts. de frente x 0.45 mts. de fondo, pintado al horno, con pintura epóxica color negro, resistente a la corrosión, el cuerpo del mueble debe ser de lámina de calibre de 0.80 mm de grosor, con apertura horizontal. MARCA IPSA, SEGÚN DISEÑO.	\$ 555.00	\$ 3,330.00

**MONTO TOTAL (CON IVA)**

**\$ 3,330.00.**

**MONTO TOTAL EN LETRAS: TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.**

**JUSTIFICACIÓN:** Con el suministro requerido se pretende contar con el mobiliario óptimo para el correcto resguardo de la documentación generada en diferentes sedes de la Dirección Nacional de Casas de la Cultura y Parques Culturales; propiciando espacios ordenados y mejor apariencia en las dependencias.

**FINANCIAMIENTO: FONDOS GOES**

<b>GARANTÍA:</b> El suministrante se compromete a presentar NOTA DE GARANTÍA DE BUEN FUNCIONAMIENTO Y CALIDAD DE LOS BIENES a favor del MINISTERIO DE CULTURA, la cual tendrá una vigencia mínima de UN (1) AÑO, por desperfectos de fabricación, de conformidad a los Términos de referencia.	<b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 30 días calendarios, los cuales iniciarán el día hábil posterior a la fecha que el Suministrante reciba copia de la Orden de Compra autorizada, en una sola entrega.	<b>FORMA DE PAGO:</b> Se realizará un solo pago. Crédito a 30 días calendario.
--	--	--

**LUGAR DE ENTREGA:** El suministro será entregado en las instalaciones del Parque Zoológico Nacional, ubicado en el final de la calle Modelo, San Salvador.

**DOCUMENTOS DE COBRO:** El Suministrante para la emisión del Quedan, deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción del suministro, los documentos que se detallan a continuación: **Factura de Consumidor Final** (duplicado-cliente), a nombre de MINISTERIO DE CULTURA, NIT 0614-170118-113-6, **fotocopia de Nota de Garantía y Acta de Recibido de conformidad.**

**ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA:** Con base a las facultades que otorga el Acuerdo N° 037/2019 emitido por la Ministra de Cultura a los 21 días del mes de junio de 2019, se nombra como Administrador de esta Orden de Compra al **Lic. Oscar Rodrigo Ceballos, Encargado de Logística y Proyectos de la Dirección Nacional de Casas de la Cultura y Parques Culturales, del Ministerio de Cultura.**

**DOCUMENTOS.** Forman parte de esta orden: a) Solicitud de bien, obra y servicio, b) solicitud de disponibilidad, c) Términos de referencia, d) Ofertas de las empresas, e) cuadro comparativo (si aplica), f) Opinión Técnica de la unidad solicitante (si aplica), g) Resolución de Adjudicación, Resolución Razonada (si aplica), Anexos (si aplica).

**MODIFICACIÓN UNILATERAL.** Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, El Ministerio de Cultura podrá modificar de forma unilateral la presente orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta orden.

### TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES

- Antes de realizar la entrega, el Suministrante deberá comunicarse con la persona designada como Administrador de esta Orden, al **Tel. 2501-4440** con el objeto de coordinar la entrega del suministro referido.
- El Ministerio de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el suministro de conformidad.
- Si el suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones mencionadas, se aplicará el artículo 85 de la LACAP.

DESIGNADO: [Redacted Signature]      [Redacted Signature]

Vo.Bo. [Redacted Signature] - UACI

ELABORADO POR: AD. Logística Zulmira Olmedo de Castro      SUMINISTRANTE: [Redacted Signature]

Recibi 28/10/2021

Hora: 9:34 am

  
*[Handwritten signature]*

J 

